ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION CONTRATO N. 410-003-SASI-001-2026 LOTE 2 SUMINISTRO, SUSCRITO ENTRE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y GRUPO F.R.C. S.A.S.

FECHA DEL ACTA	09/JUNIO/2026
NUMERO DEL CONTRATO:	410-003-SASI-001-2026 LOTE 2
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOTE DOS: BEBIDAS NO ALCOHOLICAS EN PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA. ATENDIENDO LAS NECESIDADES DEL SUPERVISOR Y EL RUBRO CORRESPONDIENTE ASIGNADO A CADA PROGRAMA Y/O PROYECTO.
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE ($176.312.629)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	29/ABRIL/2026
PLAZO	230 DIAS
C.D.P. N°:	3126
FECHA:	05 DE FEBRERO DE 2026
CODIGO O RUBRO:	A-05-01-01-002-004 BEBIDAS (bebidas expendios y asaderos, restaurantes, comidas rápidas)
R.P.C. N°:	11926
FECHA:	27/ABRIL/2026
POLIZA N°:	N. 25-44-101213672
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO
FECHA DE VIGENCIA:	24/04/2026 HASTA 15/06/2027
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	15 DE DICIEMBRE DE 2026
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	15/02/2027
PARTICIPANTES **CONTRATANTE** Nombre de la empresa contratante: Nombre completo: Cargo:	 Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga **TEN. CLAVIJO SUAREZ EDILSON** Director
SUPERVISION Nombre completo: Cargo; Área:	 **DG RIVERO HDEZ JOSE** Desarrollo de Habilidades Productivas Atención y Tratamiento
CONTRATISTA Nombre o Razón Social: Nombre completo: Cargo:	 GRUPO F.R.C. S.A.S **FERNANDO ROJAS COLLAZOS** Representante Legal

En la ciudad de Bucaramanga (Santander), en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga, se reunieron los mencionados participantes, con el objeto de realizar Acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato N. 410-003-SASI-001-2026 lote 2– Suministro, celebrado entre la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y GRUPO F.R.C. S.A.S. Las siguientes clausulas:

Cláusula Primera: La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga y GRUPO F.R.C. S.A.S Suscribieron contrato N. 410-003-SASI-001-2026 lote 2– Suministro

INPEC

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION CONTRATO N. 410-003-SASI-001-2026 LOTE 2 SUMINISTRO, SUSCRITO ENTRE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BUCARAMANGA Y GRUPO F.R.C. S.A.S.

Cláusula Segunda: 29 de abril de 2026, se suscribió acta de inicio del contrato No. 410-003-SASI-001-2026 lote 2– suministro, debidamente firmada por el Contratista y el Supervisor del contrato.

Cláusula Tercera: En consideración al cumplimiento del contratista de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social, en salud y pensiones, riesgos laborales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, SENA, e ICBF durante la vigencia del contrato se constató por parte del supervisor del contrato que el contratista cumplió con esta obligación a entera satisfacción.

Cláusula Cuarta: Que dado lo anterior se relaciona el resumen de elementos recibidos con relación al contrato N. 410-003-SASI-001-2026 lote 2 – suministro, según como consta en la factura de venta FEV 6249 de fecha 09/06/2026 por un valor de treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil novecientos sesenta y ocho pesos Mcte ($34.642.968) la cual se recibe a entera satisfacción de conformidad con lo requerido, cumpliendo las especificaciones técnicas y las cantidades solicitadas.

Clausula Quinta: De acuerdo con las funciones legales asignadas y las descritas en el manual de contratación del INPEC y las actividades contractuales, los supervisores vigilaron la correcta ejecución del objeto del contrato, previa verificación de la información contractual, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones a cargo de las partes.

Como constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de recibo a satisfacción de productos, a los nueve (09) día del mes de junio del Dos Mil Veintiséis (2026).

Dragoneante. RIVERO HDEZ JOSE
Desarrollo de Habilidades Productivas –Supervisor
Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Bucaramanga